

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

ORIHUELA

Número 132

Año 4.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes	0.50 ptas.
Fuera, un trimestre	1.75 "
Número suelto	0.15 "
Anuncios y comunicados, á precios convencionales	

PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 24 DE FEBRERO 1889

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. Féria. 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
Toda la correspondencia, al Director.

AYUNTAMIENTO

Como no nos hemos impuesto la obligacion de publicar en cada número un artículo vaciado en el mismo molde, si nó, en la forma que nos parezca más conveniente, hemos creído oportuno que sirva de Editorial en el presente, la sesion celebrada el jueves último por nuestra corporacion municipal.

Se dió comienzo á aquella á la hora de costumbre, y si somos verdaderamente imparciales, hemos de hacer la debida justicia al Presidente manifestando que á él se debe, que la corporacion en su mayoría estuviera reunida á la hora de antemano prefijada.

Decimos esto, por que como el Presidente se hallaba algun tanto escamado por lo ocurrido en la semana anterior que no tuvo efecto la sesion por falta de número de concejales, tomó sus medidas para que aquel caso no se repitiera, y al efecto, observando que se aproximaba la hora y que no estaba completo el número, dispuso se echaran á volar algunas palomas mensajeras conduciendo en el pico un papel, que determinaba á ciertos señores del fagín, comparecieran en la sala municipal á objeto de celebrar la ordinaria sesion, ó sesion ordinaria tanto monta.

Completado el número de señores concejales cada cual fué colocándose en sus respectivos sillones, dando cuenta el Secretario señor Lopez, de algunos asuntos de escaso interés los cuales sin discusion fueron aprobados.

Terminado el despacho ordinario propuso el señor Ferrer acordara el ayuntamiento un número fijo, determinado, de empleados en el ramo de consumos; «pues con esto se podria evitar las recomendaciones de algunos concejales y no se veria la comision tan abrumada.»

El Presidente manifestó que le parecia equitativo lo propuesto por aquel señor concejal tanto, que hacia algunos dias venia ocupándose en el asunto, para lo cual dispuso que por la administracion de consumos se le facilitara una nota detallada del personal que pudiera emplearse para el resguardo, presentando á la corporacion la mencionada nota que estrajo del bolsillo de su gaban (no sabemos si seria el nuevo de pieles, pero vamos, esto no hace al caso) quedando enterada y admitiendo el personal que prefijaba la administracion.

El Presidente de la comision de consumos Sr. Agrasot en quien todo el mundo reconoce la integridad é independencia de su caracter, se ha-

llaba en la sesion como mero espectador, sin proferir la mas minima expresion; y, cuando el ayuntamiento menos lo esperaba, se levantó dicho señor exponiendo en breves palabras, que en vista del desaire que habia sido objeto la comision por la forma extraña de plantearse esta cuestion, y por ende, no tener por lo menos el Presidente, conocimiento alguno de la reforma que se trataba en llevar á efecto, no podia ni debía decorosamente continuar por más tiempo al frente de aquella, viéndose en la ineludible necesidad de presentar la renuncia de su cargo.

Como era natural, produjo en algunos concejales gran disgusto la actitud en que se colocaba el Sr. Agrasot; actitud á nuestro pobre entender digna, la que no podia menos, en vista de presentarse una cuestion alusiva á consumos á espaldas de la comision.

Grandes esfuerzos tuvieron que hacer algunos Regidores á fin de convencer al Sr. Agrasot para que retirase la renuncia presentada; pero como dicho señor continuaba resistiéndose, hizo uso de la palabra el Secretario Sr. Lopez, el cual, con su persuasiva y autorizada voz y lo simpático que es á todos, atrajo al Presidente de la comision de consumos al buen camino consiguiendo quedara sin e-

fecto la mencionada dimision.

No obstante el Sr. Agrasot expuso, que si accedia gustoso á retirar su renuncia, únicamente obedecia á deferencia particular para con el ayuntamiento, nunca por convencimiento, pues se hallaba perfectamente penetrado del desaire que habia sido victima; y que además debía manifestar «que constara que todos los concejales debían tener idénticos derechos para proponer empleados en el resguardo, pues no era justo, que mientras algunos á nadie recomendaban, haya quien tenga siempre cinco ó más empleados.»

Hecha esta aclaracion quedó terminado el incidente, levantando la sesion que fué presidida por el Sr. Garcia Lopez.

Los conservadores se marcharían hinclados y satisfechos, y sin mostrarse fatigados por no haber tomado parte en el debate, y sin dar en toda la sesion señal alguna de vida.

Y despues de todo, ¿qué necesidad tenían de ponerse afónicos? pues es natural que dijeran... hallá se las hayan; son cuestiones de familia en las que no debemos inmiscuirnos.

Pero hay necesidad tambien de no permanecer por tanto tiempo silenciosos.

Conviene hacer algun pi-

nito siquiera sea, para dar á conocer que existe en la corporacion municipal una minoría que se titula conservadora.

SUETOS Y NOTICIAS.

El miércoles en la plaza del Salvador, se produjo una riña entre dos alumnos externos del Seminario.

Al parecer, entre aquellos *debes* existían algunas rencillas, y lo prueba que al avistarse en la plaza mencionada se trabaron de palabras, pocas por cierto, é incontinenti vinieron á las manos, prodigándose tan sendos mojicones y con tal saña se daban, que la sangre empezó á dejarse ver en los rostros de ambos contendientes; y si nó hubiera sido por que D. Cornelio Payá se apercibió de los razonamientos que los alumnos empleaban para dirimir la contienda y los separa, tal vez la cosa hubiera tomado mayores proporciones.

Mas vale así; que el suceso no tuviera ulteriores consecuencias, gracias á nuestro querido amigo D. Cornelio Payá que tuvo necesidad de oficiar de municipal.

El jueves salió para Madrid, á virtud de hacerle una visita al Diputado por este distrito nuestro querido y distinguido amigo Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, Ministro de la Gobernacion, nuestro carísimo pariente D. José María Garriga.

Han acompañado en su excursion al Sr. Garriga, los Sres. Jefe de esta estacion telegrafica, y el distinguido profesor de música D. Higinio Manzanares.

Desearemos hayan tenido feliz viaje.

Ha experimentado recaída en su enfermedad, la señora doña Remedios Pastor y Soto.

De todas veras lo sentimos, y deseamos con toda nuestra alma su más pronto restablecimiento.

Por R. O. de 20 del actual se ha verificado por el Ministerio de la Guerra de acuerdo con el de la Gobernacion la distribucion del contingente con que debe contribuir cada Zona para el

reemplazo del Ejército del año de 1888, detallando á la de esta ciudad de 645 reclutas sorteadas, 349 y de estos 43 para los Ejércitos de Ultramar y correspondiendo de estos diez reclutas alistados en esta ciudad, y cuyos nombres son los siguientes:

Núm. 3, José Torres Gil; 5, Miguel Ruiz Brú; 10, Francisco García Fernández; 11, Juan Rodríguez Aznar; 17, Mariano Lopez Gil; 23, José Santos García; 25, Juan Portugués Fernández; 26, Manuel Moreno Perez; 34, Carlos Pastor Sigüenza; 36, Francisco Teruel Portugués; 38, Carlos Tortosa Montesinos.

La concentracion de los 349 que se detallan á esta Zona tendrá lugar el dia 1.º del próximo Abril para su destino á cuerpo, y previene además que los que dejen de presentarse serán perseguidos como desertores por la Guardia Civil y destinados al Ejército de Cuba con dos años de recargo, sin perjuicio de exigir á otras personas la responsabilidad que previenen las leyes militares á los encubridores.

El martes tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido y distinguido amigo y correligionario, el Senador por esta Provincia Excmo. señor D. José Moreno Leante, el cual en el poco tiempo que permaneció en esta poblacion, se hospedó en la fonda «La Catalana».

Estuvieron á visitarle como era natural en finidad de amigos de los muchos con que cuenta en esta poblacion, habiendo tenido la satisfaccion de contar en el número de aquellos, al señor D. José Roca y Perpiñan.

Acompañaron al señor Moreno en su viaje sus simpáticas y encantadoras hijas, Teresita, y la no menos encantadora señorita doña María Murcia.

¿Como los Tenientes de Alcalde tan celosos de sus cargos, no vigilan cual es debido los establecimientos de comestibles, siendo así que deben tener noticia que en algunos de aquellos, la mayor parte de los géneros que expenden se hallan adulterados?

¿Y como no giran siquiera sea

alguna vez la correspondiente visita á los hornos de pan cocer repesando el pan por si no lo expenden con la debida equidad?

Servicio es este en particular, que no debieran tener tan abandonado.

¿Y no sería tambien de suma importancia examinar las harinas, por si contuvieran algunas (que pudiera ser) sustancias nocivas á la salud?

No sabemos por qué, pero creémos que si se practicaran los servicios que indicamos, tendrían tal vez las autoridades la necesidad de castigar á algun infractor.

La Asamblea de la *Asociacion Mútua del Ejército y la Armada* acordó en 15 del actual, por unanimidad, confirmar lo dispuesto por la Directiva de llevar á los tribunales al autor ó autores de varios escritos publicados en un diario de esta corte, en que se aspira á desprestigiar el buen nombre de la citada Sociedad. Igualmente resolvió la expresada Asamblea, tambien por unanimidad, dar un voto de gracias y otro de confianza á la mencionada Junta Directiva y al señor Primer Subdirector del Montepío.

Suponiamos de antemano que nuestra publicacion no habia de ser del agrado de «El Diario».

Desgraciadamente la hemos visto confirmada; pero no obstante, tenga el colega la seguridad, que sentimos muy de veras no haberle dejado satisfecho; pero ¿qué le hemos de hacer? lamentarnos y... nada más.

Un pobre matrimonio domiciliado en el campo de la Murada ha sufrido una sensible desgracia hace algunas noches, de cuyas resultas ha quedado totalmente en la mayor miseria, hasta el punto de tener que implorar la caridad pública.

Las doce de la noche serían próximamente, cuando aquellos desgraciados esposos, poco antes tan felices y satisfechos con los pocos haberes que á costa de su trabajo y de mil privaciones habían adquirido, se hallaban tranquilamente reposando en el lecho, á fin de dar un reparador

descanso á su fatigado cuerpo por el trabajo empleado durante el dia. despertaron sobresaltados, casi afixados, sin alcanzar á comprender por el momento, la causa que produjera el estado en que se hallaban.

Pero así que se dieron cuenta de que se encontraban envueltos en una mole de fuego, y que no había tiempo que perder, pues de lo contrario un fin desastroso les esperaba, se precipitaron con vertiginosa rapidez de la cama en dirección á la calle, no sin tener que pasar por entre las llamas, y sufriendo como no podía menos varias quemaduras, las que afortunadamente no son de graves consecuencias.

Ignórase hasta la fecha la causa que produjera el siniestro; el fuego se inició por una cantidad de leña que en el patio se hallaba hacinada.

Lo cierto es, que tan devastador elemento, ha dejado reducido á la mas espantosa miseria á aquel desgraciado matrimonio, pues todo cuanto poseían ha sido pasto de las llamas.

Dios se apiade y tenga misericordia de aquellos infelices.

Esta tarde, de cuatro á seis, habrá música en la Glorieta.

Es falso de todo punto que nosotros hayamos recibido amonestaciones de nadie.

Y ya que «El Diario» se halla, segun parece perfectamente informado de la conferencia reservada que celebramos con el señor Lopez Garcia (no con el Alcalde) queda autorizado desde luego, para publicarla.

Sirva esto de contestacion á nuestro colega «El Diario».

En cuanto á cierta frase altamente irrespetuosa que segun «El Diario» consignó en sus columnas EL ORCELITANO, demasiado consta al colega, que en su mayoría ciertas cosas aparecen segun el prisma del cristal con que se miran.

Mucho más irrespetuoso nos parece que «El Diario» haga público, que los fusionistas consultarán con el señor Ballesteros cualquier punto que concierna á administracion utilizando sus superiores conocimientos.

Confesamos ingénuamente que el valor nos hubiera faltado para

transmitir al papel, que todo un Abogado en ejercicio consultara cuestiones de índole administrativa, con personas que no obstentan un título que acredite su suficiencia en la materia á que hacemos referencia.

Por que es indudable; que correspondiendo al Presidente del Ayuntamiento proponer todas aquellas cuestiones que tengan relacion en la parte administrativa, dicho se está, que aquella autoridad es la que debe hacer la debida consulta antes de presentarla á la consideracion del Ayuntamiento.

Y como quiera que el Presidente es Abogado, y por tanto debe estar perfectamente inteligenciado en lo que concierne á administracion, entendemos no irá á practicar con el señor Ballesteros; esto se cae de su peso. No negaremos; qué hemos de negar? que el señor Ballesteros posea vastos conocimientos administrativos; pero el Director de «El Diario» sostendria una consulta médica con cualquier persona que por más conocimientos que se le apreciaran no poseia el título indispensable para acreditarle apto en la ciencia de curar? ¡Cá! de ninguna manera.

¡Ni aun que se lo propusieran tan solo!!

¿Comprende el colega la distraccion en que ha incurrido, poniendo en evidencia al Presidente del Ayuntamiento?

Esto si que es irrespetuoso y ofensivo, caro colega.

TEATRO

El jueves en la noche hizo su *début* en nuestro coliseo, la notable compañía de los *Cuatro Bemoles* que dirige el señor Jarque.

Mucho habíamos leído en algunas revistas respecto á la habilidad que distingue á la citada compañía en todos los actos que ejecuta; pero es pálido todos cuantos obsequios aquellas les dirigen.

Dió principio la funcion con una bonita sinfonía, presentándose, acto seguido en el palco escénico el renombrado prestidigitador Mr. Fó, el que con mucha limpieza y agilidad extrema, entretuvo agradablemente al público.

Mr. Boux, célebre ventriloquo, presentó á su *distinguida familia Automática*, produciendo la hilaridad del público en distintas ocasiones.

Los juegos que ejecutó el non-plus-ultra de los equilibristas

Velocimanos Mr. Carné agradaron notablemente por ser estos á la por que bonitos, difíciles.

El señor Jarque acompañado de los señores Arribas, Abilés y Morriones, hicieron la delicia del público, sobresaliendo el señor Jarque, el cual tocó admirablemente varias composiciones musicales, con copitas, botellas y cascabeles.

Anoche tuvo lugar la segunda funcion de la citada compañía.

Si bien trabajaron la primera noche, tampoco dejaron nada que desear en su segunda audicion.

Sentimos sobre manera no poder dar mas detalles á nuestros lectores, por lo avanzado de la hora.

No terminaremos esta brevísima revista, sin recomendar al público tan notable compañía, pues bien se merece hacer un sacrificio pequeño por ir á ver trabajar las notabilidades que la componen.

EL REO JOAQUIN SAN JAIME.

El Jueves en la tarde fué conducido al pueblo de Cox el reo Joaquin San Jaime, custodiado por fuerzas de tropa de línea al mando del capitán de infantería D. Evaristo Pardines, y de la Guardia civil.

El desgraciado San Jaime tenía unos veintitres años de edad y era natural de Concentaina; el cual fué sentenciado por la Audiencia de lo criminal de Alicante á sufrir la pena en garrote vil, por asesinato cometido en la persona de Manuel Lucas en el pueblo de Cox la mañana del 9 de Marzo del pasado año 1888.

En la capilla.

Las nueve de la mañana del viernes serían cuando se le notificó la sentencia al infeliz reo, y acto continuo fué introducido en la capilla que para el efecto se tenía preparada.

La sentencia la escuchó San Jaime sumamente sereno, sin variar su color en lo más mínimo; pero al introducirlo en la capilla, le faltó el aplomo que antes manifestaba, dándole una pasion de ánimo, y exhortándole el virtuoso Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral D. Florentino Zarandona, y el no menos virtuoso Rdo. capuchino Fray Ireneo, los cuales espontáneamente se comprometieron á auxiliar al reo en sus últimos instantes, a que llorara y se inspirara además en nuestra cristia-

na religion, que es donde se encuentran verdaderos consuelos para nuestros males.

Segun informes que hemos podido adquirir por un *reporter* de nuestra redaccion, el dia lo pasó relativamente algo más tranquilo, comiendo poco; y la noche que precedió á la ejecucion, descansó algunos instantes, sirviéndole algun pequeño alimento que tomó sin repugnancia.

La ejecucion..

A las ocho de la mañana de ayer un gentio inmenso pululaba por el pueblo, haciendo difícil el tránsito y agolpándose millares de espectadores á la plaza á que da acceso la prision, con el objeto de presenciar la aparicion del reo.

A las ocho y tres cuartos apareció en la puerta de la carcel el malogrado San Jaime, el cual fué colocado en un carro, el que lo condujo hasta el pié del patíbulo, custodiado por fuerzas del benemérito cuerpo de la guardia civil, y tropa de línea.

Precedia al reo un individuo perteneciente á la hermandad de la escuela de Cristo, con un crucifijo que llevaba levantado, y un inmenso concurso de gentes que apenas si dejaba marchar la comitiva.

Las campanas de la parroquia empezaron á doblar por el alma del que muy pronto iba á ser borrado del libro de los vivos.

Llegado el reo al patíbulo el cual se hallaba cercado por un piquete de infanteria y guardia civil, echó pié á tierra con desenfado, pero notándose por la palidez que cubría su rostro, el estado de abatimiento en que se encontraba su ánimo; pues al empezar á subir las gradas del patíbulo, se notó evidentemente que las fuerzas le faltaban, teniendo que ayudarle para llegar al final los Sres. Sacerdotes Zarandona, Fray Ireneo y el Vicario de la parroquia de Cox.

Antes de sentarse en el terrible banquillo, dirigió la palabra á aquel mar de cabezas humanas que bajo sus piés bullían, dijo:

«Noble pueblo español, hermanos míos... esta vida es un segundo, es precedera... me precio de ser hijo noble español: sé que voy á morir en breves instantes... por el amor que os pro-

feso os ruego... que no os veais jamás en el suplicio en que me veo... tomad mi ejemplo... esta vida es un tris... ya no podré defender á mi patria... ¿me perdonais todos cuantos os hallais aquí presentes?»

Todos responden en medio de los sollozos que se oían: sí!! sí!!; acto continuo se sentó en el banquillo y resignado y contrito empezó á rezar una oracion á la Virgen que el señor Canónigo Zarandona le apuntaba.

Llegó el último momento, entre la vida y la muerte; la pluma se nos cae de las manos al trazar tan horrendo cuadro; si dispusiéramos de más espacio en las columnas de nuestro semanario, nos estenderiamos en algunas consideraciones filosóficas probando que á todo trance debe abolirse la pena de muerte; pero no disponemos de espacio suficiente y tenemos que hacer, bien apesar nuestro punto final.

Cubierto el rostro del reo con el sudario ó pañuelo blanco, empezó á rezar el «Credo» y al llegar al Su Único Hijo, allí concluyó todo. en aquel momento dejó de existir, dejó de ser, el que minutos antes se hallaba con vida; el Verdugo el Ejecutor de la Justicia cumplió con el deber que la ley y su oficio le impone.

El Ejecutor de la Justicia ha dado manifiesta prueba de ser nuevo en el oficio; pues ha hecho padecer al desgraciado reo, y segun nuestros informes, le ha valido una reprimenda del Juez del partido señor Gironés.

Pero basta ya de continuar narrando cuadro tan horroroso.

Quiera el cielo haberle concedido, al desgraciado San Jaime un segundo, para que se arrepintiera de sus terribles crímenes, y haya podido morir en brazos de nuestra santa religion.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy: San Matias. Ap. y S. Sergio, Mr.

Santo de mañana: San Felix III, Papa.

Cuarenta horas: Último dia en la Parroquia de Santiago.

Lunes, martes y miércoles, en la iglesia de San Juan.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—Grande y variada funcion para esta noche á las ocho y media, por la notable compañía que dirige el Sr. Jarque, titulada *Los Cuatro Bemoles*.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacalao con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofósforo de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrófulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

En el establecimiento de encuadernacion de José Bañó, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta poblacion ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estanteria y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administracion de este semanario.

EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre	1'75 id.
Número suelto	0'15 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. **PAGO ANTICIPADO.**